



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
DECRETO 1617 NOVIEMBRE DE 2002 ~ RES. 1734 del 21 de Abril de 2021
DANE 241319000523-01 ~ NIT 813006290-6
MIRAFLORES ~ GUADALUPE
TEL: 3102069852-3102069833



EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
INVITACION PÚBLICA No.007
03 de agosto del 2021

OBJETO:

Servicio de adecuación, mantenimiento preventivo y correctivo; para las 22 sedes, ubicadas en zona de difícil acceso, veredas: Alto Mesón, Carmen Alto, Carmen Bajo, Chontaduro, Corozal, El Cisne, El Diviso, El Recreo, El Triunfo, Guapoton, La Australia, La Esperanza, La Florida, La Míguela, Las Palmeras, Los Pinos, Mortiñal, Potrerillos, Ranchería, San José, Sinaí, Miraflores; de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen.

PROCESO DE EVALUACION:

De la Invitación Publica N° 007

OFERENTE:

ENRIQUE SANCHEZ PLAZAS

CC. 83.240.521-7

Valor: \$18.167.000

DOCUMENTOS DE VERIFICACION JURIDICA Y TECNICOS

DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	FOLIOS
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DEBIDAMENTE DILIGENCIADA	X			2
PROPUESTA ECONÓMICA DILIGENCIADA	X			6
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	X			1
CERTIFICADO ORIGINAL CÁMARA DE COMERCIO ACTUALIZADO			X	

“Formamos Personas Integras Para el Futuro del País”
senoracarmen.guadalupe@sedhuila.gov.co

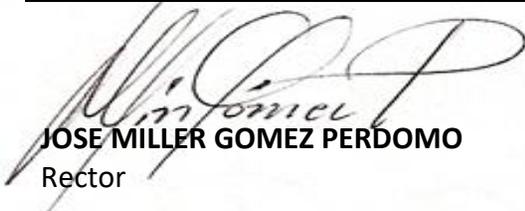


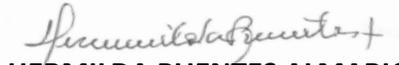
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
DECRETO 1617 NOVIEMBRE DE 2002 ~ RES. 1734 del 21 de Abril de 2021
DANE 241319000523-01 ~ NIT 813006290-6
MIRAFLORES ~ GUADALUPE
TEL: 3102069852-3102069833



EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
INVITACION PÚBLICA No.007
03 de agosto del 2021

ACREDITAR POR LO MENOS 1 CONTRATOS DE ESTE TIPO DE CONVOCATORIA	X			3
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	X			2
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL	X			1
FOTOCOPIA DEL RUT DEL OFERENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA	X			1
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA	X			1
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA	X			1
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	X			1
MATRICULA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA			X	
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (SI SE REQUIERE)			x	
LIBRETA MILITAR PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS.			X	
MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DONDE CONSTE QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 8° Y 9° DE LA LEY 80 DE 1993	X			1
CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES E INHABILIDADES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	X			1
CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC.	X			1
COMPROMISÓ DE TRANSPARENCIA	X			2


JOSE MILLER GOMEZ PERDOMO
Rector


HERMILDA PUENTES ALMARIO
Auxiliar Administrativo (Pagador)

“Formamos Personas Integras Para el Futuro del País”
senoracarmen.guadalupe@sedhuila.gov.co